



Encuesta Critería: Kast mantiene 35% de aprobación y desaprobación cae al 52%

Posted on Agosto 24, 2026

La encuesta Critería mostró respaldo mayoritario a un nuevo estado de excepción, mientras la aprobación de José Antonio Kast se mantuvo en 35% y su desaprobación bajó tres puntos, hasta 52%.

La última encuesta Critería mostró que la evaluación del Presidente José Antonio Kast se mantiene estable, mientras el rechazo a su gestión registró una leve caída. Además, existe mayoría a favor de varias de las medidas de seguridad incluidas en la propuesta de reforma constitucional.

La aprobación del mandatario alcanzó un **35%**, mismo porcentaje registrado en la medición anterior. En tanto, la desaprobación bajó tres puntos y quedó en **52%**.

El resultado mantiene la evaluación positiva de Kast dentro de un rango estable. Durante las últimas cuatro semanas, su aprobación se ha ubicado entre **34% y 35%**, luego de alcanzar cifras de entre 39% y 40% durante junio.

Un **15%** de los encuestados, en tanto, señaló que no sabe si aprueba o desaprueba la gestión del

Presidente.

Mayor respaldo a la reforma de seguridad

La medición también consultó por el nuevo estado de excepción contemplado en la reforma constitucional impulsada por el Gobierno.

Un **55%** manifestó estar de acuerdo con la iniciativa, mientras que un **33%** expresó su rechazo. La propuesta contempla que el estado de excepción pueda extenderse por hasta ocho meses sin requerir un nuevo control del Congreso Nacional.

Entre las medidas específicas, la que obtuvo mayor respaldo fue la posibilidad de que las **Fuerzas Armadas colaboren con Carabineros y la PDI por hasta 240 días**. Un 69% apoyó esta alternativa y un 25% se mostró en contra.

En cambio, otras herramientas generan mayor división entre los encuestados. La **interceptación de comunicaciones** registró un 44% de apoyo y el mismo porcentaje de rechazo.

La posibilidad de **requisar determinados bienes por hasta 240 días** fue respaldada por un 39% y rechazada por un 49%.

Asimismo, un **54%** manifestó su rechazo a restringir la libertad de desplazamiento durante ese período. Un 37% respaldó la medida.

La propuesta que genera mayor rechazo es la posibilidad de **restringir el derecho de reunión por hasta 240 días**. Un 56% se manifestó en contra, frente a un 34% que la apoyó.

Mayoría respalda cambios constitucionales en seguridad

La encuesta también consultó directamente por la posibilidad de modificar la Constitución para fortalecer las herramientas de seguridad.

Ante la pregunta sobre el nivel de acuerdo con realizar un cambio constitucional con ese objetivo, un **62%** respondió estar de acuerdo. En tanto, un **29%** manifestó su rechazo.

Los resultados muestran así un escenario dividido: mientras el respaldo general a reforzar las herramientas de seguridad supera el 60%, algunas de las facultades específicas incluidas en la reforma generan un rechazo mayoritario.

En paralelo, la evaluación presidencial permanece estable. Kast conserva un **35% de aprobación**, mientras su desaprobación baja al **52%**, en una medición que refleja una mayor aceptación de algunas de las principales propuestas de seguridad del Gobierno.

El Maipo